

**CONTRA AFECTACIONES DEL APRENDIZAJE****Sesma Suárez propone otorgar lentes a alumnos de nivel básico****POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ**

En la Ciudad de México 25% del fracaso escolar se debe a problemas visuales entre los niños de escuelas públicas, por ello se requiere apoyar a los menores con anteojos graduados.

El diputado local del PVEM, Jesús Sesma Suárez, propuso crear una ley que establezca como derecho para los estudiantes de escuelas públicas que así lo requieran, recibir lentes graduados cada ciclo escolar en nivel básico.

Mediante un comunicado, Sesma Suárez indicó que cuatro de cada 10 niños capitalinos que estudian necesitan lentes y que, 63% de los problemas visuales de los niños de 0 a 15 años serían posibles de corregir con el uso de anteojos graduados.

El legislador externó la necesidad de apoyar a las familias capitalinas, por lo que pidió a la Comisión de Salud del Congreso capitalino que atienda la iniciativa, la cual, dijo, ha presentado reiteradamente.

**LA INICIATIVA**

Para acceder a los anteojos graduados, la iniciativa establece que se deberá presentar un certificado oftalmológico o de agudeza visual, expedido por una institución del Sector Salud o un médico especialista al momento de la inscripción al ciclo escolar.

El diputado local del Verde Ecologista hizo hincapié en la urgencia de combatir los problemas visuales que afectan el aprendizaje de las niñas y los niños de preescolar, primaria y secundaria.



Foto: Especial

El diputado local del PVEM, Jesús Sesma Suárez, comentó que cuatro de cada 10 estudiantes necesitan lentes graduados.

